| DNI | Apellidos y nombre | Acceso | 1.ª exclusión | 2.ª exclusión | 3.ª exclusión |
|---|---|---|---|---|---|
| 7245855G | Cabanillas Fernández, Marta .. | L | 8 | 0 | 0 |
| 51915784T | Campdera Gutiérrez, Beatriz .. | L | 12 | 0 | 0 |
| 51082995H | Ceballos Fernández de, Loreto . | L | 12 | 0 | 0 |
| 22992425S | Cebrián González, M.ª Teresa . | L | 8 | 9 | 10 |
| 74512312V | Clemente López, Pascual ..... | L | 10 | 0 | 0 |
| 29193725D | Cuesta Davignon, Liliane ..... | L | 4 | 0 | 0 |
| 2853599N | Espinos Ortigosa, Sonsoles .... | L | 10 | 0 | 0 |
| 79251782S | Fernández Rodríguez, Rosario . | L | 9 | 10 | 0 |
| 50316320W | Forteza del Rey San, Aníbal ... | L | 7 | 0 | 0 |
| 50201263Z | Gallego Revilla, José Ignacio .. | L | 4 | 0 | 0 |
| 3869813V | Gómez García de Marina, Francisco Miguel ..... | L | 12 | 0 | 0 |
| 11406784A | Gómez Villa, Raquel ..... | L | 10 | 0 | 0 |
| 2917036S | González Izquierdo, Jaime .... | L | 9 | 0 | 0 |
| 2251229N | Guerrero Sánchez, Mónica .... | | 2 | 12 | 0 |
| 13748972D | Heras Martín, Carmen de las .. | L | 4 | 0 | 0 |
| 50442878Z | Herrero Santos, Esperanza .... | L | 8 | 9 | 0 |
| X2223897G | Kroustallis, Stefanos ..... | L | 9 | 10 | 0 |
| 50317087X | Lois Escobar, M.ª del Carmen . | L | 10 | 0 | 0 |
| 51421525B | López Pérez, María ..... | L | 12 | 0 | 0 |
| 16582323J | Martín Arpón, Ana ..... | L | 12 | 0 | 0 |
| 78694909H | Martín Pérez, Rubén ..... | L | 10 | 0 | 0 |
| 48917024A | Martínez López, Verónica ..... | L | 10 | 0 | 0 |
| 50849575W | Martínez-Novillo Moya, Andrés . | L | 4 | 0 | 0 |
| 9269611J | Mínguez Bravo, Inmaculada ... | L | 8 | 9 | 0 |
| 3874990L | Muro Martín-Corral, Begoña ... | L | 10 | 0 | 0 |
| 29484995F | Núñez Navarro, Nuria ..... | L | 10 | 0 | 0 |
| 34975875M | Santamarina de Vigo, M.ª Teresa ..... | L | 10 | 0 | 0 |
| 3876410J | Tejeda Martín, M.ª Elena ..... | L | 4 | 0 | 0 |
| 71504685P | Vega Oviedo, Nieves ..... | L | 12 | 0 | 0 |
| 4589055A | Villamón Blanco, M.ª Luisa .... | | 2 | 0 | 0 |

Motivos de exclusión:

1. Fuera de plazo.
2. No indicar forma de acceso o ser errónea.
3. Solicitud en modelo no oficial.
4. No fotocopia DNI.
5. No abonar derechos de examen.
6. No cumplir requisitos base 2 convocatoria.
7. No firmar solicitud.
8. No presentar o presentar erróneo certificado INEM 1 mes paro.
9. No presentar o presentar erróneo certificado INEM no rechazo oferta empleo o promoción.
10. No presentar o presentar erróneamente declaración jurada de carencia rentas.
11. No indicar Sección o Cuerpo.
12. No cumplimentar correctamente opción 1.er idioma.

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**11469** *ORDEN MAM/1899/2004, de 12 de junio, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden MAM/944/2004, de 15 de marzo.*

Por Orden MAM/1568/2004, de 21 de mayo (BOE de 1 de junio), se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Meteorólogos del Estado, convocadas por Orden MAM/944/2004, de 15 de marzo (BOE de 13 de abril), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos al no haberse producido modificación alguna.

Segundo.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones, en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Departamento, plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, y en los tablones de anuncios de la D.G. del I.N.M., c/ Leonardo Prieto Castro, 8, 28071 Madrid.

Madrid, 12 de junio de 2004.—La Ministra, P.D. (Orden MAM/1236/2004, de 4 de mayo, Boletín Oficial del Estado del 7), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Ilmos. Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.

# TRIBUNAL DE CUENTAS

**11470** *RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2004, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes en las pruebas selectivas previstas en la oferta de empleo público del Tribunal de Cuentas para 2004.*

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 28 de mayo de 2004 de esta Presidencia, en el día de hoy, a las 10 horas, y en la Sala de Justicia del Tribunal de Cuentas, ha tenido lugar el sorteo público para determinar el orden de actuación de los participantes en las pruebas selectivas previstas en la oferta de empleo público del Tribunal de Cuentas para 2004.

Según el resultado de este sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en dichas pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «G».

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la citada letra, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra siguiente, y así sucesivamente.

Madrid, 14 de junio de 2004.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario General del Tribunal de Cuentas.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11471** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Blanes convoca concurso con comprobación de carácter práctico/de habilidad, psicotécnico y entrevista personal, en turno libre, mediante convocatoria para la contra-

tación laboral indefinida de una plaza de Conserje Mantenedor, vacante en la plantilla de personal laboral, conforme a las bases específicas que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 102, de fecha 27 de mayo de 2004.

El plazo de presentación de instancias finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio que se editará en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Blanes, 31 de mayo de 2004.—El Alcalde, Josep Marigó Costa.

**11472** *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Calahorra (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 69, de 29 de mayo de 2004, se publicaron las bases de la convocatoria para la provisión por funcionario/a de carrera de una plaza de Conserje de Museo del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, de Administración General, subescala Subalterno, por concurso-oposición.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los 20 días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos sobre esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de La Rioja.

Calahorra, 1 de julio de 2004.—El Alcalde.

**11473** *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de El Bonillo (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete n.º 56, de 14 de mayo de 2004, han sido publicadas las bases para cubrir una plaza de Policía, categoría Policía del Cuerpo de Policía Local, personal funcionario, de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Bonillo, 2 de junio de 2004.—El Alcalde, Juan Gil Gutiérrez.

**11474** *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 112, de fecha 10 de mayo de 2004, y en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña núm. 4131, de 12 de mayo de 2004, se publican íntegramente las bases para la provisión, mediante el sistema de concurso de méritos libre, de varias plazas en régimen laboral indefinido, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Premià de Dalt, y que son las siguientes:

1 Profesor de música, lenguaje musical y piano.
1 Profesor de música, lenguaje musical y percusión.
1 Profesor de música, violonchelo.
1 Profesor de música, clarinete.
1 Profesor de música, violín.
1 Profesor de música, lenguaje musical y canto.
1 Profesor de música, flauta travesera.
1 Profesor de música, piano.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los anuncios sucesivos en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Premià de Dalt, 2 de junio de 2004.—El Alcalde-Presidente, Joan Baliarda Sardà.

**11475** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Miguelturra (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 65, de 31 de mayo de 2004, aparecen publicadas las bases y convocatoria para la provisión en propiedad por el sistema de oposición libre de una plaza de Arquitecto, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, otra plaza de Arquitecto Técnico perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, y otra de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las expresadas pruebas selectivas, que deberán reunir los requisitos recogidos en las bases, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de conformidad con lo estipulado en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación.

Miguelturra, 3 de junio de 2004.—El Alcalde, Román Rivero Nieto.

**11476** *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Petrés (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Mediante Resoluciones de Alcaldía, se aprobaron las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal funcionario incluidas en la oferta de empleo público de 2004:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples. Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General. Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de selección: Oposición libre.

Las bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 132, de 4 de junio de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con estas convocatorias se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Petrés, 4 de junio de 2004.—El Alcalde, Antonio Hernández Villalba.

**11477** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2004, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia número 135, de fecha 8 de junio de 2004, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas de selección para la provisión en propiedad, por el procedimiento de promoción interna, mediante el sistema